

Factura Pequeño Contribuyente

MIGUEL EMERENCIANO, ACOSTA ZAC
Nit Emisor: 3803589
MIGUEL EMERENCIANO ACOSTA ZAC
CALLE IGLESIA CAMINI BIBLICO SANTA ELENA, zona 2, Flores, PETEN

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN
AE09341C-0696-44D8-96CD-D7C7D4271673
Serie: AE09341C Número de DTE: 110511320
Número de Acceso:

NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2020 09:55:36
Fecha y hora de certificación: 01-sep-2020 09:55:36
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantida d	Descripción	P. Unitario con IVA Q	Descuent o (Q)	Total (Q)	Impuesto s
Servicio		1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Correspondiente al mes de septiembre del año 2,020. Según Contrato Administrativo Número 347-2,020-1 y Acuerdo Ministerial número 678-2,020. Cancelado.	Q7,500.00	Q0.00	Q7,500.00	
Totales:						Q7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del Certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Guatemala, 30 de septiembre 2020
Informe No. 09-2020

Msc. Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministro Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Msc. : Maldonado Samayoa

Por este medio estoy presentando el informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 347-2,020-1 y Acuerdo Ministerial No. 678 – 2,020. Correspondiente al mes de septiembre del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura: Serie: AE09341C No. de DTE: 110511320.**

Actividades Realizadas:

1. Inspección de peritaje con el Ministerio Público.
2. Elaboración de informe de peritaje del Ministerio Público.
3. Inspección al área arqueológica Templo 5D-22 Acrópolis Norte.
4. Elaboración de informe de inspección Templo 5D-22 Acrópolis Norte.
5. Seguimiento a la excavación en la esquina sureste segundo cuerpo. Limpieza General del área del Patio Norte de Plaza Oeste.
6. Seguimiento a la hidratación de las piletas de mezcla y cal.
7. Seguimiento al traslado de materiales al área del frente de trabajo del Palacio 5D-15 de la Plaza Oeste.

Resultados Obtenidos

1. Nombramiento de la Administración del Parque Nacional Tikal Lic. Jorge Roldan Santizo, a un peritaje solicitado por el Ministerio Público del Juzgado de Delitos Contra el Patrimonio Cultural y Natural, el miércoles 2 de septiembre del presente año. (Inciso a, b, c, d, e y f)
2. Elaboración de informe sobre peritaje realizado en conjunto con el Ministerio Público del Juzgado de Delitos Contra el Patrimonio Cultural y Natural, entregado a la Administración del Parque Nacional Tikal para su envío al Juzgado de Delitos Contra el Patrimonio Cultural y Natural. (Inciso a, b, c, d, e y f)
3. Inspección en conjunto con el Coordinador de la Unidad de Arqueología Lic. Esteban Leopoldo González Heredia al Templo 5D-22 Acrópolis Norte, para verificar el estado actual de conservación en que se encuentra y los avances de restauración y conservación que presenta. (Inciso a, b, c, d, e y f)

4. Elaboración de informe de inspección al Templo 5D-22 de la Acrópolis Norte, entregado a la Administración, Unidad Técnica y Coordinación de la Unidad de Arqueología. (Inciso a, b, c, d, e y f)
5. Se coordinó con los operativos que apoyan al Parque Nacional Tikal para que en las actividades que realizan esporádicamente, den seguimiento a las excavaciones en la esquina sureste sobre el segundo cuerpo escalonado de sustentación del lado este del Palacio 5D-15 de la Plaza Oeste.
6. Seguimiento a la hidratación las Piletas de mezcla y cal de 4 X 4m cada una. Removiéndolas con el apoyo de 3 colaboradores con el Parque Nacional Tikal, Actividades que se dan esporádicamente durante esta paralización de labores por orden presidencial, para evitar el contagio del Covid-19. (Inciso a, b, c, d, e y f)
7. Se coordinó con el encargado de grupo Francisco Cortez Zac y los albañiles y ayudantes dar seguimiento con el traslado me piedra laja para embone del área de cantera hacia la Plaza Oeste. (Inciso a, b, c, d, e y f)

Nota: las actividades arriba descritas se fundamentan dentro de la cláusula segunda de mí Contrato Administrativo No. 347-2020-1 y Acuerdo Ministerial No. 678-2019, y se amplía la información con detalles y fotografía en el informe de avances entregado a la Administración. (Inciso a, b, c, d, e y f)



Miguel Emerenciano Acosta Zac

Vo. Bo. 
Estuardo Rodolfo Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Ministerio General del Patrimonio Cultural y Natural